



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

FECHA: 08 de junio de 2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERIODO: 30 y 31 de mayo del 2022

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Fomentar una conversación para generar conciencia sobre las amenazas que enfrenta México ante el cambio climático y la delincuencia organizada transnacional, así como promover una mayor colaboración a nivel nacional que contribuya a la conservación de la biodiversidad en los Estados que alberguen la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas en el país.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- La UNODC plantea promover una mayor colaboración a nivel nacional entre las autoridades federales y los estados que presenten mayor vulnerabilidad frente a los delitos que afectan al ambiente.
- Se logró fomentar un diálogo con autoridades nacionales y estatales entre otros actores estratégicos, para analizar los principales retos y tendencias que presenten serios desafíos delictivos para la conservación de la biodiversidad en los estados que alberguen la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas en el país.
- Se estableció un dialogo más cercano con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno con la finalidad de generar conciencia sobre las amenazas que enfrenta México frente al cambio climático y a la delincuencia organizada transnacional.

c) CONCLUSIONES.

Dar continuidad a los trabajos para la conservación en el marco del programa de capacitación en la prevención y combate al delito en materia de vida silvestre por parte de la UNODC, así como en otros organismos internacionales.

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

Se plantea que por medio de la promoción de la colaboración de la DGVS y otras autoridades federales, los estados y otras como procuración de justicia, se establezcan mecanismos que contribuya a la conservación de la biodiversidad en los Estados que alberguen la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas en el país y así combatir los delitos contra la biodiversidad y la tala ilegal.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSE ISRAEL RODRIGUEZ MEJÍA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.